



Personas autorizadas a solicitar soporte técnico

Información General

Nombre de la compañía:	Teléfono:

Por favor, incluya las personas de su organización que están autorizadas a solicitar soporte técnico. Estas personas podrán comunicarse con nosotros mediante nuestros tres métodos oficiales de comunicación; llamando al (787) 536-3861, nuestro portal www.yescs.net y nuestro correo electrónico servicio@yescs.net.

Contactos (Llene esta parte con la información de las personas autorizadas a solicitarnos servicio.)

Nombre:	Apellido:	Título:	Email:	Teléfono:	Celular:	Localidad:

Certifico que las personas incluidas en este documento están autorizadas a solicitar soporte técnico a YES! Computer Services.

Nombre de persona autorizada

Fecha

Firma